

IMAR



INSTITUTO MÉDICO ARGENTINO DE REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN EN
**NEUROLOGÍA
Y TRAUMATOLOGÍA**
DE ALTA COMPLEJIDAD



**Guía para Pacientes
y Visitantes**
Preparación para su
hospitalización



“Servicios de rehabilitación neurológica, traumatológica, cardiorrespiatoria y general para pacientes internados y ambulatorios”



BÉLGICA 2011 NEW YORK 2011

Teléfonos importantes

(054) 221- 4221129 / 4277135 / 4835393 / 4824226

Departamento de Administrativo: interno 1001/1002

Servicios e Información al paciente internado: interno 1004

Servicios e Información para pacientes del interior del país o internacionales: interno 1005

www.institutoimar.com.ar

Guía para Pacientes y Visitantes

Preparación para su
hospitalización



Bienvenidos al Instituto IMAR

Desde sus comienzos, el Instituto IMAR brinda servicios de rehabilitación neurológica, traumatológica y cardiovascular que mejoran, cada año, la recuperación de miles de pacientes de todo el país.

Hemos aprendido que los pacientes se sienten mejor cuando la rehabilitación es un esfuerzo de equipo, lo que significa que su activa participación es muy importante. Animamos a todos los pacientes y sus familias para trabajar en estrecha colaboración con nuestro equipo de atención, compartiendo objetivos y motivaciones, aprendiendo nuevas habilidades y ofreciendo retroalimentación y estímulo en el camino. Sus esfuerzos son igualados por los de nuestros médicos, enfermeras, terapeutas y personal que dedican las carreras a ayudar a sus pacientes.

Juntos, estamos cambiando los resultados de nuestros pacientes.

Queremos que su experiencia en IMAR sea excelente.

Si tiene alguna pregunta, preocupaciones o quejas, no dude en hablar directamente con su equipo de atención o llamar a Atención al cliente 54-221-422.1129 / 482.4226 / 427.7135 / 483.5393.

Gracias por elegir IMAR



Solicitud de Evaluación Médica para admisión

El Instituto IMAR ofrece atención especializada para los pacientes que están listos para ser dado de alta del hospital u otro centro asistencial, pero no están listos para volver a casa después de una lesión o enfermedad incapacitante.

Solicite el Formulario de Evaluación para Admisión a los teléfonos (054) 221 – 4221129 / 4277135 / 4835393 / 4824226 internos 1001 / 1002 o descárguelo de nuestro website: www.institutoimar.com.ar.

Atención de lunes a viernes de 9 a 21hs. y sábados de 9 a 13hs.

Llame a los números del Instituto IMAR que figura arriba para obtener información sobre el Instituto y los Programas y tratamientos de Rehabilitación que brindamos. Un futuro paciente u otras personas, incluidos familiares, amigos, terapeutas, obras sociales y consejeros de orientación pueden realizar preguntas con respecto al tratamiento. En caso de emergencia, se puede atender inmediatamente al paciente. Se realizará una evaluación fisiátrica y clínica integral, para establecer las condiciones del paciente. Si se recomienda tratamiento, el paciente será derivado al nivel de cuidados adecuado que puede ser: sector de internación de baja complejidad, sector de internación de mayor complejidad denominada Unidad de Cuidados Especiales (UCE), a un tratamiento ambulatorios de hospital de día o medio día u otros servicios de rehabilitación que se estime conveniente.

El promedio de duración de la hospitalización de un adulto en el Instituto IMAR es de aproximadamente 90-120 días.

Sin embargo, la duración real de la hospitalización puede variar para cada paciente. Siéntase en libertad de preguntarle a su equipo clínico y fisiátrico sobre la expectativa de duración de su hospitalización.

Si su residencia principal se encuentra en el interior del país o un país que no es Argentina, comuníquese con el Servicio de Atención de pacientes del interior o internacional al teléfono (054) 221 – 4221129 interno 1005. El personal de Servicios de Atención de pacientes del interior o Internacionales del Instituto IMAR se encuentra disponible para ayudar a los pacientes y sus familias con una variedad de servicios médicos y no médicos, incluso programar citas con el médico, solicitar segundas opiniones médicas y brindar información sobre pensiones.

Los que visiten el Instituto IMAR y deseen permanecer durante la noche lo pueden hacer en varios hoteles de la zona. El Instituto conserva una lista de hoteles locales, algunos de los cuales ofrecen descuentos para los visitantes del Instituto IMAR. Podrá obtener esta lista en la mesa de recepción que se encuentra en la entrada principal o podrá pedir-la a los empleados administrativos. También puede llamar a los números principales del Instituto al (054) 221- 4221129 / 4277135 / 4835393 / 4824226 y pedirle al operador información sobre instalaciones hoteleras para visitantes que deseen conocer nuestra Institución



Documentos importantes para presentar al momento de la Admisión

Tenga la siguiente información el día su admisión. Esto ayudará a que el proceso de admisión se desarrolle sin problemas.

- Documento Nacional de Identidad (DNI) del paciente
- Documento Nacional de Identidad (DNI) del familiar responsable
- Carnet de su Seguro médico u Obra Social
- Informe de sus médicos (resumen de HC)
- Lista completa de medicamentos de venta bajo receta y de venta libre que usted toma actualmente
- Informes de sus médicos
- Informes de estudios diagnósticos complementarios incluido imágenes
- Informes de Análisis de laboratorios Clínicos
- Lista de números telefónicos de sus familiares cercanos a los que podamos llamar, en caso de ser necesario

Al momento de la hospitalización, Usted necesitará una cantidad limitada de ropa. Todas las prendas deben preferentemente estar identificadas con su nombre.

La siguiente es una lista sugerida:

Ropa

- Pantalones
- remeras
- Ropa interior
- Pijama
- Suéteres holgados y cómodos
- Medias
- Zapatillas

Otros artículos

- Peine o cepillo
- Cepillo de dientes y pasta de dientes
- Desodorante
- Champú
- Máquina de afeitar eléctrica o maquinilla de afeitar
- Toalla

Los objetos de valor, como joyas o grandes sumas de dinero, deben dejarse en casa. Electrónica y electrodomésticos también se deben dejar en casa.

Si bien haremos todo lo posible por cuidar las prendas y otras pertenencias de los pacientes, el Instituto no puede asumir ninguna responsabilidad por los artículos personales que se dañen o se pierdan.

Sus medicamentos

Cuando venga al Instituto, traiga una lista firmada por su médico de cabecera de todos los medicamentos que toma actualmente. Esta lista debe incluir todos los medicamentos que tome, tanto los de venta bajo receta y de venta libre, así como también los suplementos vitamínicos.

Alergias

Recuerde informar al médico de guardia, enfermera y/o a su médico fisiatra de si tiene Alergias especialmente a medicamentos, alimentos u otras sustancias.

Familiar responsable y/o apoderado para cuidados de salud

A veces, por enfermedades o lesiones, los pacientes están impedidos de hablar con el médico para tomar decisiones sobre su tra-

Guía para Pacientes y Visitantes

Preparación para su hospitalización

6 | IMAR

tamiento. Es posible que desee planificar anticipadamente para que se sigan sus deseos sobre el tratamiento en caso de que usted no pueda decidir por sí mismo, por un período breve o prolongado. Es por ello que existe la figura del Familiar Responsable y/o Apoderado para cuidados de su salud.

La mejor manera de proteger sus deseos para el tratamiento y ocuparse de sus preocupaciones es tener a un familiar responsable, representante para asuntos relacionados con los cuidados de la salud y completar los formularios de internación.

PARA SU CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE LA HOSPITALIZACIÓN

Ingreso

Al momento del ingreso, se le asigna habitación en una de nuestras dos plantas del Bloque 1 o de las cuatro plantas del Bloque 2 de hospitalización de pacientes, cada uno de los cuales tiene su propio equipo de profesionales de rehabilitación. Durante los primeros días en el Instituto, los especialistas que conforman su equipo de rehabilitación evaluará su estado de salud y trabajar con usted para desarrollar un programa de rehabilitación.

El programa incluirá actividades diarias diseñadas para ayudarlo a alcanzar sus metas. Es importante que siga su programa de rehabilitación y de comprometerse a hacer tanto por sí mismo como sea posible durante

su estancia. Mensualmente el equipo de tratamiento se reunirá para discutir el progreso, objetivos y plan de alta.

Al momento de la internación, le colocaremos en la muñeca un brazalete de un color definido que lo identificará como paciente internado en IMAR. No se quite el brazalete antes del Alta de la Institución. Si el brazalete se desprende por alguna razón, avísele a Administración y solicite uno nuevo.

Comodidad y Convivencia

El Instituto IMAR ofrece un entorno seguro similar a un hotel con habitaciones privadas y compartidas.

El Servicio de Pensión del paciente incluye habitación doble, compartida, con baño privado, provisión de cama ortopédica, provisión de ropa blanca, atención de higiene y limpieza de la habitación por el personal de mucamas en turnos mañana y tarde, servicio de cuatro comidas diarias distribuidas en desayuno, almuerzo, merienda y cena, servicio de médico de guardia permanente durante las 24hs, servicio interno de traslado del paciente a cada área de rehabilitación

Habitaciones

IMAR cuenta con habitaciones confortables especialmente preparadas para pacientes neurológicos y traumatológicos con discapacidades complejas.

Las habitaciones están equipadas con:

- Camas ortopédicas de triple movimiento con mecanismo vertical
- Llamador de enfermería lumínico -sonora
- Baño privado adaptado con llamador de emergencia



- Internet Wi Fi, TV cable, aire acondicionado, y caja de seguridad.
- Pulsadores de emergencia y paro cardíaco controlado por central de monitoreo en Médico de Guardia
- Poliducto de cabecera para gases centrales: oxígeno, vacío y aire comprimido (en habitaciones del bloque 2)
- Tensiómetro en cada poliducto (en habitaciones del bloque 2)
- Elevapack hidráulico para la utilización en la movilización de los pacientes en las habitaciones
- Para aquellos pacientes que deseen mayor privacidad , IMAR cuenta con habitaciones individuales con frigobar
- Circuito cerrado de cámaras de monitoreo conectadas con office de Enfermería
- Aire acondicionado, Calefacción
- Luz natural

Equipo de profesionales

El tratamiento es controlado por un equipo multidisciplinario integrado por médicos clínicos, fisiatras y de diversas especialidades médicas y paramédicas, y comienza el día de su internación.

Durante la evaluación inicial, se realiza un diagnóstico y se planifica un tratamiento. Durante el transcurso de la hospitalización, se evalúa nuevamente su diagnóstico y, a medida que su estado cambia, se modifica el plan de tratamiento. Es posible que se requieran varios análisis de laboratorio y procedimientos de diagnóstico en distintos momentos durante su hospitalización. Además, si fuera necesario, el personal del Instituto IMAR pueden ayudarlo a evaluar problemas específicos. Se

alienta la participación de la familia en el tratamiento y, a menudo, esto es de vital importancia para su progreso.

Hay un médico de guardia disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, este recetará los medicamentos necesarios y será responsable del manejo de la atención médica clínica.

El Jefe de Clínica Médica como así también el Médico Fisiatra de Cabecera que se le asignará al momento de su internación compartirán con el resto de los profesionales la responsabilidad de la evaluación y el tratamiento constantes y estarán disponibles para consultar el plan de tratamiento con usted y su familia.

Las enfermeras son responsables de brindar cuidados a los pacientes en la unidad de internación las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Ellas administran medicamentos y educan a los pacientes y a sus familias sobre cuestiones específicas de cuidados.

Además, el equipo profesional del paciente podrá incluir fonoaudiólogos, terapeutas físicos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, neuropsicólogos, etc que podrán hacerle pruebas diagnósticas orales o escritas; brindarle entrenamiento y tratamientos en destrezas y rehabilitación con el objetivo de reinsertarlo a la vida independiente, social, familiar y/o laboral.

Sus comidas

Al momento del ingreso del paciente, es evaluado por un profesional especializado en nutrición el cual determinará y proporcionará dietas especiales ajustadas a los requerimientos individuales de cada paciente. La

Guía para Pacientes y Visitantes

Preparación para su hospitalización

8 | IMAR

alimentación estará supervisada por el nutricionista durante todo el tiempo que dure su estadía en el Instituto y no podrá consumir alimentos y/o bebidas no prescritos o autorizados por los médicos y/o nutricionistas de la Institución. En caso de ser necesario y solo con la debida autorización de la Dirección Médica podrá obtener alimentación acorde a su creencia religiosa. En tal sentido el horario de comidas es el siguiente:

- Desayuno: a partir de las 7:00hs y hasta las 8:00hs
- Almuerzo: a partir de las 12:30 y hasta las 13:00hs
- Merienda: a partir de las 17:00 y hasta las 18:00hs
- Cena: a partir de las 20:00hs y hasta las 20:30hs

Objetos personales y de valor

No traiga a IMAR objetos de valor. Traiga a la Institución los objetos esenciales, como puede ser la ropa de dormir, ropa cómoda para realizar las actividades de rehabilitación, cepillos de dientes, etc.

Deje en su casa grandes sumas de dinero, llaves, joyas, documentos personales y otros objetos de valor. Si lo trajo con Ud., por favor envíelos a su hogar con algún miembro de su familia o amigo. Por razones de seguridad no traiga televisores, computadoras, radios, secador de pelo u otro tipo de artefactos eléctricos. IMAR no se hace responsable por la pérdida o robo de teléfonos celulares, computadoras personales, Ipods, u otro tipo de equipos electrónicos

Si bien no es una lista completa, a continuación se enumeran los artículos que

no están permitidos:

- Cámaras fotográficas
- Medicamentos de cualquier tipo que no sea el prescripto por los médicos de la Institución
- Drogas / alcohol
- Dispositivos de grabación,
- Botellas de vidrio, espejos
- Fósforos / encendedores
- Cigarrillos
- Aparatos eléctricos con un cable, a menos que se considere una necesidad clínica y sea solicitado por un médico o una enfermera

Información sobre visitas

Horario de visita Sala de Internación:

- Lunes a Viernes : de 12 a 15hs y de 18 a 21hs. Sábados y domingos : de 12 a 21hs
- No se autoriza la permanencia de más de tres (3) familiares de pacientes por habitación en horario de visita.- La visita de los niños, está limitada a un lapso breve y debe permanecer bajo supervisión de un mayor.
- No está permitido el ingreso de visitas después de las 21hs, salvo en caso de urgencia bajo autorización médica. Se solicita el estricto cumplimiento de los mismos para permitir el normal desarrollo de las actividades médicas y kinesico-terapéuticas que hacen a la rehabilitación y atención del paciente.

Horario de visita a Unidad de Cuidados Especiales - UCE:

- El horario de visita es de lunes a domingos de 11 a 12 y 17 a 19 hs.



- No debe haber más de un (1) familiar de paciente por vez en horario de visita
- La visita de los niños, está limitada a un lapso breve y debe permanecer bajo supervisión de un mayor.
- No está permitido el ingreso de visitas después de las 21hs, salvo en caso de urgencia bajo autorización médica. Se solicita el estricto cumplimiento de los mismos para permitir el normal desarrollo de las actividades médicas y quinésico-terapéuticas que hacen a la rehabilitación y atención del paciente.

Visitar pacientes jóvenes

Los visitantes significan mucho para todos los pacientes, especialmente para los jóvenes. Por favor, háganos saber lo que podemos hacer para ayudar a su familia pasar tanto tiempo como sea posible con un niño en nuestro cuidado.

Las visitas de niños menores de 12 años sólo está autorizada en compañía de un adulto responsable. Los menores de 12 años no están autorizados a visitar a los pacientes en una sala de aislamiento. Los niños mayores de 12 años o mayores pueden visitar en una sala de aislamiento después de seguir las precauciones adecuadas que le serán informadas por el enfermero del área. Solicitamos que los niños enfermos permanecen en casa, ya que no queremos poner a los pacientes en riesgo de infección.

Salidas transitorias

- El paciente y/o familiar responsable, deberá poner en conocimiento fehacientemente al sector Administrativo (lunes a jueves

de 9 a 17hs y viernes de 9 a 12hs) , previo al egreso transitorios del paciente, su intensión de salida, manifestando fecha y hora de egreso y reingreso a los efectos de poder coordinar con los distintos servicios (médicos, enfermería, nutrición y rehabilitación) la suspensión provisoria de dietas y tratamientos.

- De no estar previamente informado administración en los días y horarios referidos upsupra, y el familiar retirara igualmente al paciente el fin de semana, deberá el día lunes subsiguiente en horario administrativo gestionar una nueva internación para ingresar al paciente.
- En el caso que el paciente y/o familiar responsable no cumpla con las fechas y orarios de egreso y/o reingreso, la Institución no se responsabilizará por la ausencia de la dieta y/o los turnos de tratamiento establecido oportunamente
- En ningún caso la Institución asegurará la reserva de cama.

Tiempo de Hospitalización

El promedio de duración de la hospitalización de un adulto en el Instituto IMAR es de aproximadamente 90-120 día. Sin embargo, la duración real de la hospitalización puede variar para cada paciente.

Normas sobre el cigarrillo

El Instituto IMAR es un ambiente totalmente libre de humo, tanto en su interior como en sus áreas abiertas. Está prohibido fumar en los edificios del Instituto, no se puede fumar ni siquiera en los espacios abiertos, ni en los jardines ni en los patios.

Guía para Pacientes y Visitantes

Preparación para su hospitalización

10 | IMAR

UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALES UCE

IMAR dispone de dos Unidades de Cuidados Especiales - UCE, donde se conjugan las más modernas tecnologías con personal calificado para brindar, a sus pacientes complejos, la mejor atención médica. Las Unidades de Cuidados Especiales cuentan con:

- Camas ortopédicas de triple movimiento con mecanismo vertical con elevación neumática para paro cardíaco
- Colchón neumático antiescara en cada cama
- Poliductos de cabecera para gases centrales: oxígeno, vacío y aire comprimido
- Monitores multiparamétricos , uno por cama, con oximetría de pulso, curva de ECG y monitoreo las 24 horas. Registros de Tensión Arterial no invasiva.-
- Oxímetro de pulso portátil
- Electrocardiógrafo
- Cardiodesfibrilador –sincronizador
- Carro de emergencias respiratorias y urgencias.-
- Bombas de alimentación. Servicio de Nutrición Enteral
- Bombas de infusión continua para administración de drogas intravenosas.
- Equipo para cateterización nasogástrica, vesical y venosa
- Aspirador portátil para drenaje.
- Oxígeno , aire comprimido y aspiración central,
- Circuito cerrado de cámaras de monitoreo

con visualización directa desde los Office de Enfermería y desde Guardia Médica

- Pulsador de alarma de emergencias y paro cardíaco para cada paciente, con central de alarmas en la oficina de guardia médica
- Alarma de gases lumínico – sonora para la detección temprana del correcto suministro de gases
- Pisos y zócalos sanitarios
- Aire acondicionado y Calefacción con control de temperatura y humedad .
- TV por cable individual para cada paciente
- Cortinas sanitarias según normas de seguridad
- Stock de medicamentos completo, que cubre la dosificación de 24hs de las patologías propias de ser tratadas en UCE para el total de camas de la unidad
- Cama camilla rodante, articulada de cabecera desmontables y plano de apoyo rígido con barandas de protección marca Stryker para traslado de pacientes
- Luz natural
- Servicios de atención de Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Neuropsicología en la Unidad

Además las UCE cuentan con Normas y Sistemas Informáticos

- Normas escritas de Admisión, Diagnóstico y Tratamiento.
- Normas de Control de Infecciones Nosocomiales
- Normas Estrictas de Procedimientos Específicos (ej. Procedimientos invasivos, aseo de personal, aislamiento, etc)
- Normas Estrictas sobre limpieza en la Unidad



- Normas de pase diario de sala con comentario de pacientes a cargo del Jefe de Clínica Médica y médico de guardia
- Sistema Informático de Historia Clínica y registros digitalizados de estudios diagnósticos por imágenes.
- Registros de control Estadísticos (ingresos, altas, fechas de ingreso, tiempo de internación y condición de alta, índice de ocupación de cama, Scores de acuerdo al tipo de patologías, Registro infecciones, Registro de pacientes traqueostomizados, etc.)

Las Áreas Especiales de las UCE cuentan con:

- Área de aislamiento de pacientes
- Área de estacionamiento de camillas
- Áreas de guardado de equipos móviles
- Área de Material de limpieza
- Área para espera de familiares
- Área de Grupo Electrónico para provisión de energía

CALIDAD

Certificación de Calidad ISO 9001

IMAR es una empresa comprometida con la transparencia y la eficacia de sus procedimientos, como así también de la seguridad de los servicios y sistemas que ofrece a sus clientes. Estamos involucrados en un proceso de mejora continua.

Desde principios de 2015 estamos acreditados y se nos ha otorgado el reconocimiento de la norma internacional de gestión de la calidad (ISO 9001 para “Servicios de Rehabilitación Neurológica, Traumatológica,

Cardiorespiratoria y general para pacientes internados y ambulatorios”). Atento a esto nuestro sistema de gestión implementado cumple con los requisitos de los estándares internacionales más reconocidos.

NORMAS DE SEGURIDAD

Precauciones de seguridad

Se toman precauciones de rutina para proteger la seguridad de los pacientes del Instituto. La mayoría de las unidades de hospitalización de pacientes internados se encuentran restringidas al acceso directo de visitantes para que nadie pueda entrar o salir sin el conocimiento del personal de seguridad institucional.

Los visitantes deben anunciarse en la mesa de recepción de seguridad Institucional en la entrada principal del Instituto, donde les darán instrucciones para llegar a la unidad de internación del paciente.

Los visitantes recibirán un distintivo de identificación de visitante como medida de seguridad, que deberán llevar en un lugar visible. Cuando se retire, debe devolverlo al personal de seguridad de la Institución.

El personal de la unidad de internación podrá pedirles a los visitantes la identificación con como medida de seguridad.

Por la seguridad de los pacientes, el personal de seguridad institucional revisará todos los paquetes u otros elementos traídos al Instituto antes de entregárselos al paciente.

Los visitantes deben presentarse ante el personal de seguridad del Instituto antes de

Guía para Pacientes y Visitantes

Preparación para su hospitalización

12 | IMAR

traer comida para el paciente ya que algunos alimentos pueden estar restringidos por motivos médicos.

Para su seguridad y de todo el personal, el Instituto cuenta con un sistema de cámaras ubicadas en habitaciones y pasillos que monitorean durante las 24hs. todos los movimientos. Asimismo, de un servicio de vigilancia, para garantizar la seguridad de pacientes y familiares.

El número de visitantes para un paciente internado puede estar limitado. Consulte en Administración cantidad de visitas por paciente.

Después del alta de la hospitalización

Una vez que un paciente es dado de alta de la hospitalización, el tratamiento continúa sin problemas, ya que la información de su historia clínica electrónica se transfiere al centro ambulatorio del Instituto antes del inicio de la próxima atención.

A través de la historia clínica electrónica y el contacto personal con nuestros profesionales, nos aseguramos una transición suave, para continuar con su modalidad ambulatoria.

CÓMO LLEGAR

Por Omnibus media y larga distancia

Todas las líneas a la Terminal de Ómnibus de La Plata y caminar una cuadra por calle 42 hasta el N° 381.

Por Omnibus locales

Líneas - Este 12 - Este 80 - Este 11 - 520 2 - Este 10 - Este 16 - Este 18 - 520 3 - Este 14 -

Sur 21 - Oeste 65 - Este 61 - 506 18 - 506 80

Por tren

Todos los trenes a La Plata y caminar 2 cuadras por Avda 1 hasta calle 42 y doblar a la izquierda hasta calle 42 N° 381

Por avión

Todos los aviones a Aeroparque o Ezeiza y de ahí por ómnibus, tren o en auto a la ciudad de La Plata.

Por automóvil

Localizar en su GPS las coordenadas Latitud 34° 54' S Longitud 57° 57' W.

El Instituto Imar se encuentra en la calle 42 N° 381 de la ciudad de La Plata.

CONTACTO

Comuníquese con el Instituto IMAR

Siempre estamos dispuestos a colaborar con quien nos necesite y puedan nuestros servicios de Rehabilitación mejorar su calidad de vida. Sea Usted un actual o futuro paciente o familiar, un profesional del área de la salud, autoridad o responsable de un organismo oficial o trabaje en una obra social, no dude en contactarse con nosotros ahora mismo.

Atención personal

Calle 42 n° 381 entre 2 y 3
La plata, Buenos Aires, Argentina.

Atención telefónica

+54.221.4221129 / 4277135 / 4835393
Fax +54.221.4824226

Horarios de atención

Lunes a viernes de 8 a 21 hs. Sábados de 9 a 13hs.

**Horarios de visita**

Lunes a viernes de 12 a 15 hs. y de 18 a 21 hs. Sábados y domingos de 12 a 21 hs.

Horarios de visita UCE

Todos los días de 11 a 12 hs. Y de 17 a 19 hs. Sólo un familiar por paciente por vez.

Atención a profesionales

Si desea remitir a un paciente suyo a una interconsulta con alguno de nuestros especialistas, por favor, comuníquese por teléfono o por correo electrónico con nosotros:

+05)-221-4221129 / 4277135 / 4835393 / 4824226 Interno 1005

gerenciaadministrativa@institutoimar.com.ar

AGENDA IMAR**Administración**

Lunes a viernes 8 a 21 hs. y sábados 9 a 13hs.

+54.221.4221129 / 4277135 / 4835393

Internos 1001 y 1002

Fax +54.221.4824226

Internaciones

Lunes a viernes 8 a 21 hs y sábados 9 a 13hs.

+54.221.4221129/4277135/4835393

Interno 1004

internaciones@institutoimar.com.ar

Ambulatorios

Lunes a viernes 8 a 21 hs. y sábados 9 a 13hs.

+54.221.4221129/4277135/4835393

Interno 1003

ambulatorios@institutoimar.com.ar

Compras y costos

Lunes a viernes 9 a 17 hs. y sábados de 8 a 12hs.

+54.221.4221129/4277135/4835393

Interno 2003

comprasycostos@institutoimar.com.ar

Tesorería y Pago a Proveedores

Jueves 9 a 17 hs.

+54.221.4221129/4277135/4835393

Interno 2002

tesoreria@institutoimar.com.ar

Recursos Humanos

Lunes a viernes de 9 a 17 hs. Y sábados de 9 a 13 hs.

+54.221.4221129/4277135/4835393

Interno 2005

rrhh@institutoimar.com.ar

Calidad

Sugerencias y reclamos

Lunes a viernes 9 a 17 hs. Y sábados de 9 a 13 hs.

+54.221.4221129/4277135/4835393

Interno 1106

calidad@institutoimar.com.ar



“Servicios de rehabilitación neurológica, traumatológica, cardiorespiratoria y general para pacientes internados y ambulatorios”

www.institutoimar.com.ar

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES DE 8 A 21 HS.
SÁBADOS DE 9 A 13HS.

Calle **42 N° 381 La Plata**
Buenos Aires | **Argentina.**
Tel/Fax **54.221.482.4226** y 427.7135
483.5393 / 422.1129

EUROPEAN AWARD
FOR **BEST PRACTICES**



BÉLGICA 2011

INTERNATIONAL AWARD
FOR **EXCELENCE AND
BUSINESS PRESTIGE**



NEW YORK 2011